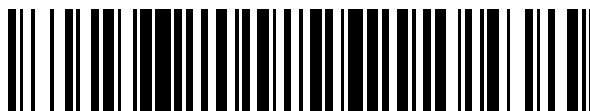


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 524 166**

51 Int. Cl.:

**B60N 2/46** (2006.01)

**B60N 2/64** (2006.01)

**B60N 2/24** (2006.01)

**B60N 2/68** (2006.01)

**B60N 2/01** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **06.10.2011 E 11184155 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **03.09.2014 EP 2578441**

54 Título: **Asiento para vehículo de transporte de pasajeros y vehículo de transporte de pasajeros que comprende tal asiento**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:  
**04.12.2014**

73 Titular/es:

**IVECO FRANCE S.A. (100.0%)  
1 Rue des Combats du 24 Août 1944 Porte E  
69200 Vénissieux, FR**

72 Inventor/es:

**SAUVAGET, THIERRY**

74 Agente/Representante:

**CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel**

**ES 2 524 166 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Asiento para vehículo de transporte de pasajeros y vehículo de transporte de pasajeros que comprende tal asiento

5 La presente invención se refiere a un asiento para un vehículo de transporte de pasajeros, del tipo que comprende al menos una porción de asiento, que comprende una superficie de soporte superior capaz de recibir, mediante un cojinete vertical, una primera porción del cuerpo de un pasajero, al menos un primer elemento de soporte que se pretende que reciba, mediante un cojinete, una segunda porción del cuerpo del pasajero, dispuesto sobresaliendo de un primer borde de dicha superficie de soporte superior.

10 El vehículo de transporte de pasajeros se refiere a cualquier vehículo rodante que incluya un compartimento del pasajero destinado a transportar pasajeros, por ejemplo, un autobús, trolebús, tranvía, tren o vagón de metro. Este tipo de vehículo comprende asientos distribuidos en el compartimento del pasajero, orientados a lo largo del eje de desplazamiento del vehículo o a lo largo de un eje ortogonal a dicho recorrido. Estos asientos comprenden generalmente una porción de asiento y un respaldo asegurado a la porción de asiento, que sobresale hacia arriba desde un borde trasero de la porción de asiento. Por tanto, se adaptan para recibir a un pasajero en una única posición sentada.

15 La presente invención se dirige en particular a resolver este inconveniente al proponer un asiento para un vehículo de transporte de pasajeros adaptado para recibir a un pasajero en dos posiciones ortogonales sentadas que ofrecen una comodidad similar.

20 Para ese fin, la invención se refiere a un dispositivo del tipo antes mencionado, caracterizado porque comprende al menos un segundo elemento de soporte, destinado a recibir, mediante un cojinete, una tercera porción del cuerpo del pasajero, dispuesto sobresaliendo de un segundo borde de dicha superficie de soporte superior adyacente y perpendicular a dicho primer borde, y porque la porción de asiento también comprende dos elementos de soporte que pueden recibir, mediante un cojinete, al menos una porción inferior de la espalda del pasajero, sobresaliendo dichos elementos de soporte de dichos primeros y segundos bordes de dicha superficie de soporte.

25 El dispositivo inventivo puede comprender una o más de las siguientes características, consideradas por sí solas o de acuerdo con todas las combinaciones técnicamente posibles:

- dicha porción de asiento comprende al menos dos rebordes ergonómicos, capaces de recibir, mediante un cojinete, la superficie trasera de las rodillas del pasajero, curvados hacia abajo desde al menos un tercer y cuarto borde de dicha superficie de soporte,
- 30 - dicho primer elemento incluye una superficie de soporte lateral capaz de recibir, mediante un cojinete lateral, al menos una porción superior de la espalda del pasajero,
- dicho primer elemento de soporte incluye una superficie de soporte superior capaz de recibir, mediante un cojinete vertical, al menos una porción del brazo del pasajero,
- dicho segundo elemento de soporte incluye una superficie de soporte lateral capaz de recibir, mediante un cojinete lateral, al menos una porción superior de la espalda del pasajero,
- 35 - dicho segundo elemento de soporte incluye una superficie de soporte superior capaz de recibir, mediante un cojinete vertical, al menos una porción del brazo del pasajero,
- el asiento comprende una caja de soporte para dicha porción de asiento, adaptada para asegurarse a un suelo de dicho vehículo y capaz de recibir la porción de asiento mediante un cojinete superficial,
- dicha caja se fija al saliente de una rueda del vehículo,
- 40 - dicho segundo elemento de soporte se adapta para fijarse a una guía longitudinal montada a lo largo de una pared del vehículo, paralela a dicha pared,
- dicho primer elemento de soporte se adapta para fijarse a una guía transversal que sobresale de dicha guía longitudinal ortogonalmente a dicha pared,
- 45 - el asiento también comprende medios para soportar una columna de soporte sustancialmente vertical, destinada en particular a permitir que los pasajeros del vehículo se establezcan en la posición erguida,
- dichos medios de soporte comprenden medios de soporte inferiores, capaces de soportar una porción terminal inferior de dicha columna, y medios de soporte intermedios, que pueden soportar dicha columna en la porción intermedia de la misma,
- dichos medios de soporte intermedios comprenden un miembro de soporte para dicha columna, asegurado a dicha
- 50 guía transversal,
- el asiento comprende dos porciones de asiento simétricas en relación con un plano vertical adyacente a dicho primer elemento de soporte.

La invención también se refiere a un vehículo de transporte de pasajeros, en particular, un autobús o un tranvía, que comprende al menos un asiento de acuerdo con la invención.

## ES 2 524 166 T3

La invención se entenderá mejor al leer la siguiente descripción, proporcionada únicamente como un ejemplo y realizada en referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

- La Figura 1 es una vista en perspectiva de la estructura de un par de asientos de acuerdo con una realización de la invención;
- 5 - La Figura 2 es una vista en perspectiva y en semidespiece del par de asientos de la Figura 1;
- La Figura 3 es una vista en perspectiva y en despiece del par de asientos de la Figura 1;
- La Figura 4 es una vista en perspectiva del par de asientos de la Figura 1 con un pasajero sentado en una primera posición sentada; y
- 10 - La Figura 5 es una vista en perspectiva del par de asientos de la Figura 1 con un pasajero sentado en una segunda posición sentada.

En lo sucesivo en este documento, las orientaciones elegidas se proporcionan con fines informativos y deben entenderse en relación a las figuras. En particular, los términos "superior", "inferior", "parte superior" y "parte inferior" se entienden en relación a la orientación seleccionada en las Figuras. Estos términos se usan en relación a la orientación de los asientos montados en el bastidor de chasis del vehículo de transporte de pasajeros.

- 15 Además, los términos "transversal" y "longitudinal" deben entenderse en relación al eje longitudinal A-A', que es el eje de desplazamiento del vehículo de transporte de pasajeros.

Las Figuras 1 a 5 ilustran un par 2 de asientos de acuerdo con la invención, colocados en un vehículo de transporte de pasajeros, por ejemplo, un autobús.

- 20 Las Figuras 1 a 5 muestran ciertas partes de la estructura del vehículo, es decir, el suelo 4 del vehículo, una pared 6 lateral que comprende un panel 7 coronado con un ventanal 8 y dos postes 10 verticales. Los dos postes 10 verticales se levantan a lo largo de una pared 6 lateral dentro del vehículo, desde el suelo 4 hasta el techo, que no se muestra, del vehículo.

- 25 El par 2 de asientos descansa en el suelo 4. Es adyacente a la pared 6 lateral, entre los dos postes 10. Comprende dos asientos 12, 12' que definen dos zonas de asiento simétricas en relación a un plano vertical y transversal intermedio en lo sucesivo llamado plano intermedio.

El par 2 de asientos comprende dos porciones 14 de asiento, elementos laterales de soporte 16 para el cuerpo del pasajero, una estructura de soporte para las porciones 14 de asiento, una estructura de soporte para los elementos de soporte 16 y una columna de soporte 20.

- 30 La estructura de soporte para las porciones de asiento comprende una caja 22 de soporte para las porciones de asiento. La caja 22 es sustancialmente paralelepípeda. Se extiende transversalmente entre un primer borde lateral adyacente a la pared 6 lateral y un segundo borde lateral adyacente a un pasillo del vehículo.

La caja 22 es, por ejemplo, hueca, y puede colocarse sobre una rueda del vehículo de transporte de pasajeros.

La caja 22 comprende, en su superficie superior, una protuberancia 24 transversal para soportar parte del cuerpo de un pasajero y fijar la columna 20.

- 35 La protuberancia 24 se extiende entre los bordes laterales de la caja 22, a media distancia de la caja 22. Tiene una forma prismática con una base trapezoidal. De esta manera, comprende dos superficies laterales 24a, 24b y una superficie superior horizontal 24c.

- 40 Las superficies laterales 24a, 24b son planos de apoyo para la parte inferior de la espalda de un pasajero. Están inclinadas hacia arriba y hacia el plano intermedio. Sus bordes superiores se conectan mediante la pared superior 24c.

La protuberancia 24 también comprende, en su extremo adyacente al pasillo del vehículo, una superficie inclinada 24d. La superficie inclinada 24d es una superficie de soporte y sujeción para la columna 20. Está inclinada hacia arriba y hacia el interior de los asientos 12, 12'.

- 45 La caja 22 comprende, a cada lado de la protuberancia 24, dos superficies de soporte horizontales 26, 26' para una porción 14 de asiento, sustancialmente rectangular, por ejemplo, cuadrada. Estas dos superficies de soporte 26, 26' son simétricas en relación con el plano intermedio.

Las porciones 14 de asiento son simétricas en relación con el plano intermedio.

## ES 2 524 166 T3

5 Cada porción 14 de asiento descansa en una superficie de soporte 26, 26' de la caja 22. Tal como se muestra en particular en la Figura 1, comprende una parte 28 de porción de asiento y dos elementos de soporte, uno central 30 y uno lateral 32 respectivamente, para la parte inferior de la espalda de un pasajero. Los elementos de soporte 30, 32 sobresalen desde dos bordes 28a, 28b adyacentes de la parte 28 de porción de asiento que son perpendiculares entre sí. Estos dos bordes 28a, 28b, llamados bordes traseros, son adyacentes en relación con la protuberancia 24 y la pared 6 del vehículo, respectivamente. Cada porción 14 de asiento también comprende dos rebordes 34 delanteros que sobresalen desde los otros dos bordes 28c, 28d, llamados bordes delanteros, de la parte 28 de porción de asiento.

10 La parte 28 de porción de asiento comprende una superficie superior destinada a recibir, mediante un cojinete vertical, parte del cuerpo del pasajero. Tiene una forma sustancialmente idéntica a la superficie de soporte 26, 26' de la caja 22. La superficie superior de la parte 28 de porción de asiento es por tanto sustancialmente rectangular, por ejemplo, cuadrada. La parte 28 de porción de asiento tiene una longitud y una anchura adaptadas para recibir a un pasajero en la posición sentada. La longitud y anchura de la parte 28 de porción de asiento está, por ejemplo, entre 30 y 50 cm.

15 La superficie inferior de la parte 28 de porción de asiento tiene una forma sustancialmente combinada con la superficie de soporte 26, 26' de la caja 22. La parte 28 de porción de asiento puede de esta manera soportarse en la caja 22 mediante sus superficies.

20 El elemento central de soporte 30 se extiende hacia arriba y hacia el plano P intermedio desde el borde 28b trasero de la parte 28 de porción de asiento adyacente a la protuberancia 24. Su superficie inferior tiene una forma sustancialmente combinada con una pared 24a, 24b lateral de la protuberancia 24. El elemento central de soporte 30 puede de esta manera soportarse en la protuberancia 24 mediante sus superficies.

El elemento lateral de soporte 32 se extiende hacia arriba y hacia la pared 6 lateral del vehículo desde el borde 28a trasero de la parte 28 de porción de asiento adyacente a la pared 6 lateral.

25 Los dos rebordes 34 delanteros son rebordes ergonómicos redondeados que pueden recibir, mediante un cojinete, la superficie trasera de las rodillas del pasajero. Están curvados hacia abajo desde los dos bordes 28c, 28d delanteros de la parte de porción de asiento.

Tal como se muestra en las Figuras 2 y 3, cada porción 14 de asiento comprende un relleno 40 y una cubierta 42, con formas combinadas. El relleno 40 descansa en la superficie de soporte 26, 26' de la caja 22. Se fabrica por ejemplo a partir de un material de madera.

30 La cubierta 42, destinada a mejorar la comodidad de la porción de asiento, cubre el relleno 40. La cubierta 42 comprende por ejemplo un tapizado de espuma cubierto con un tejido.

La estructura de soporte para los elementos de soporte 16 la comparten los dos asientos 12, 12'. Comprende dos guías de soporte horizontales 44, 46, perpendiculares entre sí, visibles en la Figura 3.

35 Una primera guía longitudinal 44 se fija a los dos postes 10 dentro del vehículo, por encima de la caja 22, en el ventanal 8. La guía longitudinal 44 se suelda por ejemplo a los dos postes 10.

Una segunda guía transversal 46 sobresale en perpendicular a la guía longitudinal 44 que sobresale de la protuberancia 24. Se fija, en uno de sus extremos, a la guía longitudinal 44, sustancialmente a media distancia de la misma, y en su extremo libre a un miembro de soporte 48 de la columna 20.

Las guías 44, 46 se fabrican por ejemplo de acero perfilado.

40 El miembro de soporte 48 tiene generalmente forma de Y. Comprende medios para asegurarlo a la guía transversal 46 y medios de soporte para la columna 20.

45 El miembro de soporte 48 comprende de esta manera una orejeta horizontal 49, fijada en uno de sus extremos al extremo libre de la guía transversal 46, y extendida en su segundo extremo mediante dos orejetas oblicuas 50, 52. Las orejetas oblicuas 50, 52 son simétricas en relación al plano P intermedio. Sobresalen desde la orejeta horizontal 49 hacia arriba y hacia el pasillo del vehículo, en dos direcciones oblicuas en relación al plano P intermedio, simétricas en relación a dicho plano. Cada orejeta oblicua 50, 52 comprende, en su extremo superior, un elemento de soporte para la columna 20, por ejemplo, una abertura vertical tubular.

La columna 20 está destinada a permitir que los pasajeros en pie se estabilicen cuando el vehículo está en movimiento.

## ES 2 524 166 T3

La columna 20 comprende una porción central 54, que los pasajeros pueden agarrar, una porción terminal superior 56, y una porción terminal inferior 58, destinada a fijar la columna 20 en el asiento 12, 12'.

5 La columna 20 es una doble columna, simétrica en relación al plano P intermedio. Su porción central 54 comprende de esta manera dos barras de soporte paralelas 54 a, 54b, que son sustancialmente verticales. Las barras 54a, 54b son tubulares, con una sección horizontal sustancialmente circular o poligonal. Su diámetro máximo o dimensión transversal está por ejemplo entre 30 y 40 mm. La superficie exterior de cada barra 54a, 54b tiene una forma combinada con la superficie interior de la abertura tubular de la orejeta oblicua 50, 52.

10 Las porciones terminales superiores 56 e inferiores 58 de la columna 20 son simétricas en relación con un plano horizontal intermedio. La porción terminal inferior 58 comprende dos porciones oblicuas 58a, 58b que sobresalen desde los extremos inferiores de las barras 54a, 54b, hacia abajo y hacia la pared 54d de la protuberancia 24, conectada mediante una porción inferior horizontal 58c.

De manera simétrica, la porción terminal superior 56 comprende dos porciones oblicuas 56a, 56b que sobresalen desde los extremos superiores de las barras 54a, 54b, hacia arriba y hacia la pared 6 del vehículo, conectada mediante una porción superior horizontal 56c.

15 La columna 20 forma por tanto un bucle cerrado, estando las barras 54a, 54b conectadas entre sí mediante las porciones terminales superiores 56 e inferiores 58. La separación entre las barras 54a y 54b es sustancialmente igual a la distancia entre las aberturas tubulares del elemento de soporte.

La columna 20 puede fabricarse de acero inoxidable o acero pintado.

20 La porción terminal inferior 58 se soporta en la caja 22, más específicamente en la superficie inclinada 24d de la protuberancia 24. La porción terminal inferior 58 se fija a dicha superficie inclinada 24d, por ejemplo usando tornillos.

25 Además, cada una de las barras 54a, 54b se mantiene, sustancialmente en la parte intermedia de las mismas, mediante el miembro de soporte 48. En la realización ilustrada, cada barra 54a, 54b se monta en una abertura tubular de una orejeta oblicua 50, 52. La superficie exterior de cada barra se soporta entonces mediante su superficie en la superficie interior de una abertura tubular. La columna 20 se mantiene de esta manera en la porción terminal inferior de la misma y en una porción intermedia, por ejemplo, en su parte intermedia, mediante medios de soporte incorporados en el asiento 12, 12'.

Los elementos de soporte laterales 16 comprenden un relleno y cubiertas 62a, 62b, 62c. Los elementos de soporte laterales 16 pueden recibir, mediante un cojinete, parte del cuerpo de un pasajero, por ejemplo, su espalda o uno de sus brazos.

30 El relleno cubre las guías 44, 46 y soporta las cubiertas 62a, 62b, 62c. Comprende dos cornisas horizontales 64, 66, perpendiculares entre sí.

Una primera cornisa longitudinal 64 cubre la guía longitudinal 44. Tiene una longitud sustancialmente igual a la longitud de la guía longitudinal 44. Su sección transversal tiene la forma de una L invertida.

35 Una segunda cornisa transversal 66 sobresale en perpendicular a la cornisa longitudinal 64. Su longitud es sustancialmente igual a la longitud de la guía transversal 46. Tiene una sección transversal con la forma de una V invertida con una parte inferior plana. La cornisa transversal 66 comprende de esta manera una pared superior horizontal fijada en uno de sus extremos a la cornisa longitudinal 46, y dos paredes laterales inclinadas que se extienden hacia abajo desde la pared superior. La cornisa transversal 66 cubre de esta manera la guía transversal 46.

40 Las cubiertas 62a, 62b, 62c son elementos confortables del asiento. Cubren parcialmente la referencia del relleno. Comprenden una cubierta central 62c y dos cubiertas laterales 62a, 62b. La cubierta central 62c puede cubrir la cornisa transversal 66. Cada cubierta lateral 62a, 62b puede cubrir parte de la cornisa longitudinal 64, a cada lado de la cornisa transversal 66.

Cada cubierta 62a, 62b, 62c comprende, por ejemplo, un tapizado de espuma cubierto con un tejido.

45 La cornisa longitudinal 64, cubierta con las cubiertas laterales 62a, 62b define de esta manera, a cada lado de la protuberancia 24, dos elementos de soporte laterales para el cuerpo de un pasajero, simétricos en relación al plano P intermedio. Estos elementos laterales pueden recibir el brazo de un pasajero o su espalda mediante un cojinete.

La cornisa transversal 66, cubierta con la cubierta central 62c, es un elemento de soporte central para el cuerpo de un pasajero. En particular, sus paredes laterales definen dos zonas de soporte centrales para el cuerpo de un pasajero, simétricas en relación al plano intermedio, y su pared superior define una zona de soporte para el brazo de un pasajero.

- 5 Cada asiento 12, 12' puede recibir a un pasajero sentado, en dos posiciones ortogonales, ilustradas en las Figuras 4 y 5.

En una primera posición, ilustrada en la Figura 4, el pasajero, sentado en el asiento 12, se orienta a lo largo del eje longitudinal A-A' del vehículo. En esa posición, la cornisa transversal 66 forma el respaldo del asiento 12, y la cornisa longitudinal 64 es un reposabrazos para dicho asiento 12.

- 10 Los glúteos y muslos del pasajero se apoyan verticalmente en la porción 28 de asiento y las partes traseras de sus rodillas descansan en un reborde 28d delantero de la porción 14 de asiento. Una porción inferior de su espalda se apoya en el elemento central de soporte 30 y una porción superior de su espalda se apoya en la cornisa transversal 66, más específicamente en una pared lateral de dicha cornisa cubierta con la cubierta central 62c. Además, su brazo derecho se apoya en la cubierta lateral 62a de la cornisa longitudinal 64.

- 15 En la segunda posición, ilustrada en la Figura 5, el pasajero está orientado ortogonalmente respecto al eje longitudinal A-A'. En esta posición, la cornisa transversal 66 forma un reposabrazos del asiento 12 y la cornisa longitudinal forma el respaldo de dicho asiento 12.

- 20 Los glúteos y muslos del pasajero se apoyan verticalmente en la porción 28 de asiento y las partes traseras de sus rodillas descansan en un reborde delantero de la porción 14 de asiento. Una porción inferior de su espalda se apoya en el elemento de soporte lateral 32 y una porción superior de su espalda se apoya en la cubierta lateral 62a de la cornisa longitudinal 64. Además, su brazo izquierdo se apoya en la cornisa transversal 66, más específicamente en su pared superior cubierta con la cubierta central 62c.

- 25 De esta manera, se entiende a partir de la anterior descripción cómo el asiento de acuerdo con la invención ofrece dos posiciones sentadas cómodas. En particular, la porción de asiento se adapta para recibir a un pasajero sentado en dos direcciones ortogonales, debido en particular a su forma sustancialmente cuadrada y a la presencia de rebordes redondeados dispuestos en sus dos bordes delanteros. Los elementos de soporte laterales, adaptados para usarse como un respaldo o un reposabrazos, también hacen posible recibir, mediante un cojinete, a un pasajero sentado en dos direcciones ortogonales.

- 30 Además, el asiento de acuerdo con la invención es fácil de instalar y mantener. En particular, ya que los elementos de soporte laterales están separados de la porción de asiento, es posible, en caso de desgaste, por ejemplo, sustituir la porción de asiento y/o este o estos elementos independientemente unos de otros.

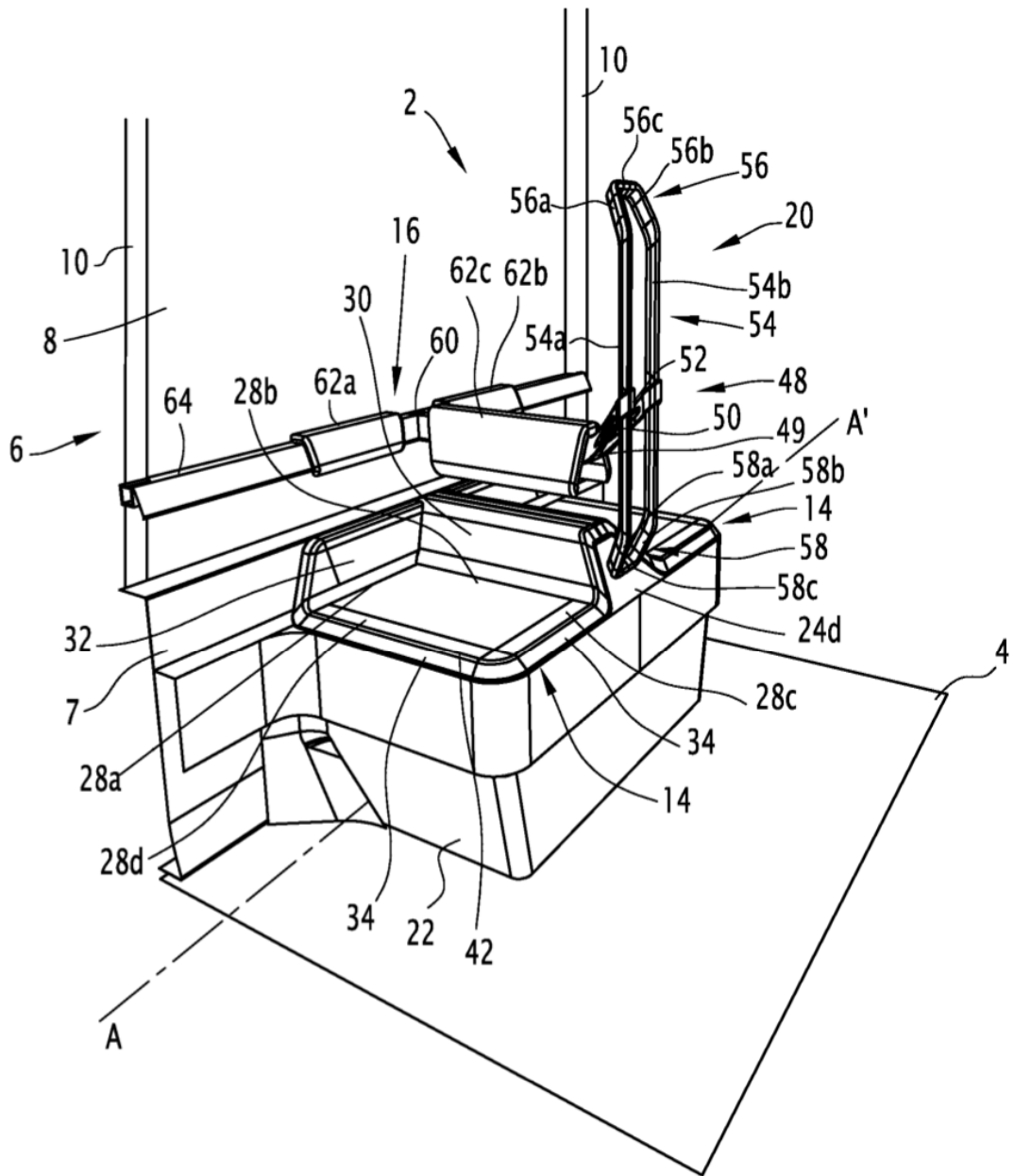
## REIVINDICACIONES

1. Un asiento (12, 12') para un vehículo de transporte de pasajeros, del tipo que comprende al menos una porción (14) de asiento, que comprende una superficie de soporte superior (28) capaz de recibir, mediante un cojinete vertical, una primera porción del cuerpo de un pasajero, al menos un primer elemento de soporte (66, 62c) destinado a recibir, mediante un cojinete, una segunda porción del cuerpo del pasajero, dispuesto sobresaliendo de un primer borde (28b) de dicha superficie de soporte superior (28), caracterizado porque comprende al menos un segundo elemento de soporte (64, 62a, 62b), destinado a recibir, mediante un cojinete, una tercera porción del cuerpo del pasajero, dispuesto sobresaliendo de un segundo borde (28a) de dicha superficie de soporte superior (28) adyacente y en perpendicular a dicho primer borde (28b), y porque la porción (14) de asiento también comprende dos elementos de soporte (30, 32) que pueden recibir, mediante un cojinete, al menos una porción inferior de la espalda del pasajero, sobresaliendo dichos elementos de soporte (30, 32) de dichos primer y segundo bordes (28a, 28b) de dicha superficie de soporte (28).
2. El asiento (12, 12') de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque dicha porción (14) de asiento comprende al menos dos rebordes (34) ergonómicos, capaces de recibir, mediante un cojinete, la superficie trasera de las rodillas del pasajero, curvados hacia abajo desde al menos un tercer y cuarto bordes (28c, 28d) de dicha superficie de soporte (28).
3. El asiento (12, 12') de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dicho primer elemento de soporte (66, 62c) incluye una superficie de soporte lateral capaz de recibir, mediante un cojinete lateral, al menos una porción superior de la espalda del pasajero.
4. El asiento (12, 12') de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dicho primer elemento de soporte (66, 62c) incluye una superficie de soporte superior que puede recibir, mediante un cojinete vertical, al menos una porción del brazo del pasajero.
5. El asiento (12, 12') de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dicho segundo elemento de soporte (64, 62a, 62b) incluye una superficie de soporte lateral capaz de recibir, mediante un cojinete lateral, al menos una porción superior de la espalda del pasajero.
6. El asiento (12, 12') de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dicho segundo elemento de soporte (64, 62a, 62b) incluye una superficie de soporte superior capaz de recibir, mediante un cojinete vertical, al menos una porción del brazo del pasajero.
7. El asiento (12, 12') de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque comprende una caja (22) de soporte para dicha porción (14) de asiento, adaptada para asegurarse a un suelo (4) de dicho vehículo capaz de recibir la porción (14) de asiento mediante un cojinete superficial.
8. El asiento (12, 12') de acuerdo con la reivindicación 7, caracterizado porque dicha caja (22) se fija al saliente de una rueda del vehículo.
9. El asiento (12, 12') de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dicho segundo elemento de soporte (64, 62a, 62b) está adaptado para fijarse a una guía longitudinal (44) montada a lo largo de una pared (6, 8) del vehículo, paralela a dicha pared (6, 8).
10. El asiento (12, 12') de acuerdo con la reivindicación 9, caracterizado porque dicho primer elemento de soporte (66, 62c) está adaptado para fijarse a una guía transversal (46) que sobresale de dicha guía longitudinal (44) ortogonalmente a dicha pared (6, 8).
11. El asiento (12, 12') de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque también comprende medios (48, 24d) para soportar una columna (20) de soporte sustancialmente vertical, destinada en particular a permitir que los pasajeros del vehículo se estabilicen en la posición erguida.
12. El asiento (12, 12') de acuerdo con la reivindicación 11, caracterizado porque dichos medios de soporte (48, 24d) comprenden medios de soporte inferiores (24d), capaces de soportar una porción terminal inferior (58) de dicha columna (20), y medios de soporte intermedios (48), que pueden soportar dicha columna (20) en la porción intermedia de la misma.
13. El asiento (12, 12') de acuerdo con las reivindicaciones 10 y 12, caracterizado porque dichos medios de soporte intermedios comprenden un miembro de soporte (48) para dicha columna (20), asegurado a dicha guía transversal (46).

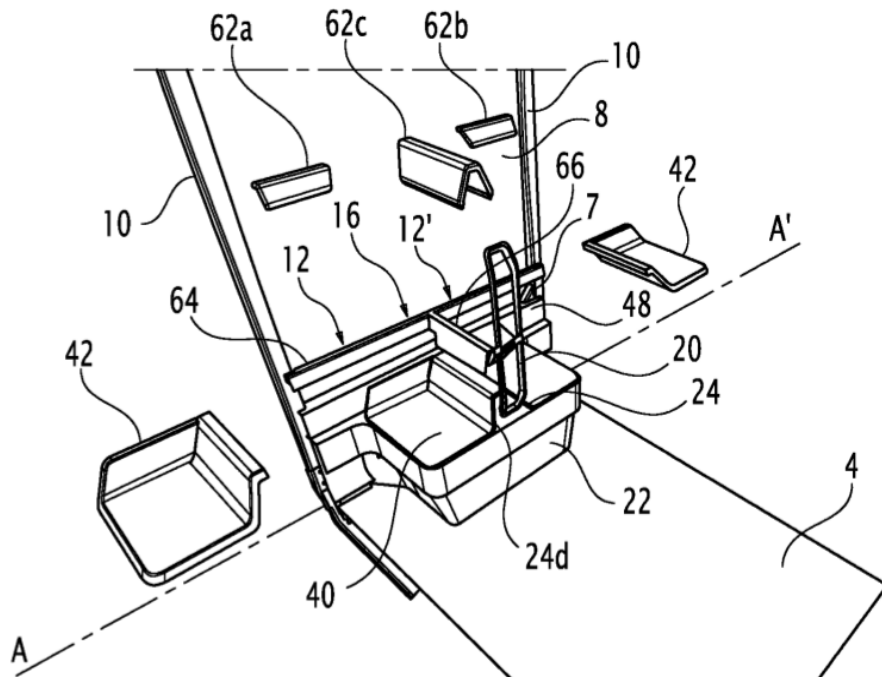
14. El asiento (12, 12') de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque comprende dos porciones (14) de asiento simétricas en relación a un plano vertical adyacente a dicho primer elemento de soporte (66, 62c).

5 15. Un vehículo de transporte de pasajeros, en particular, un autobús o un tranvía, que comprende al menos un asiento (12, 12') de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores.

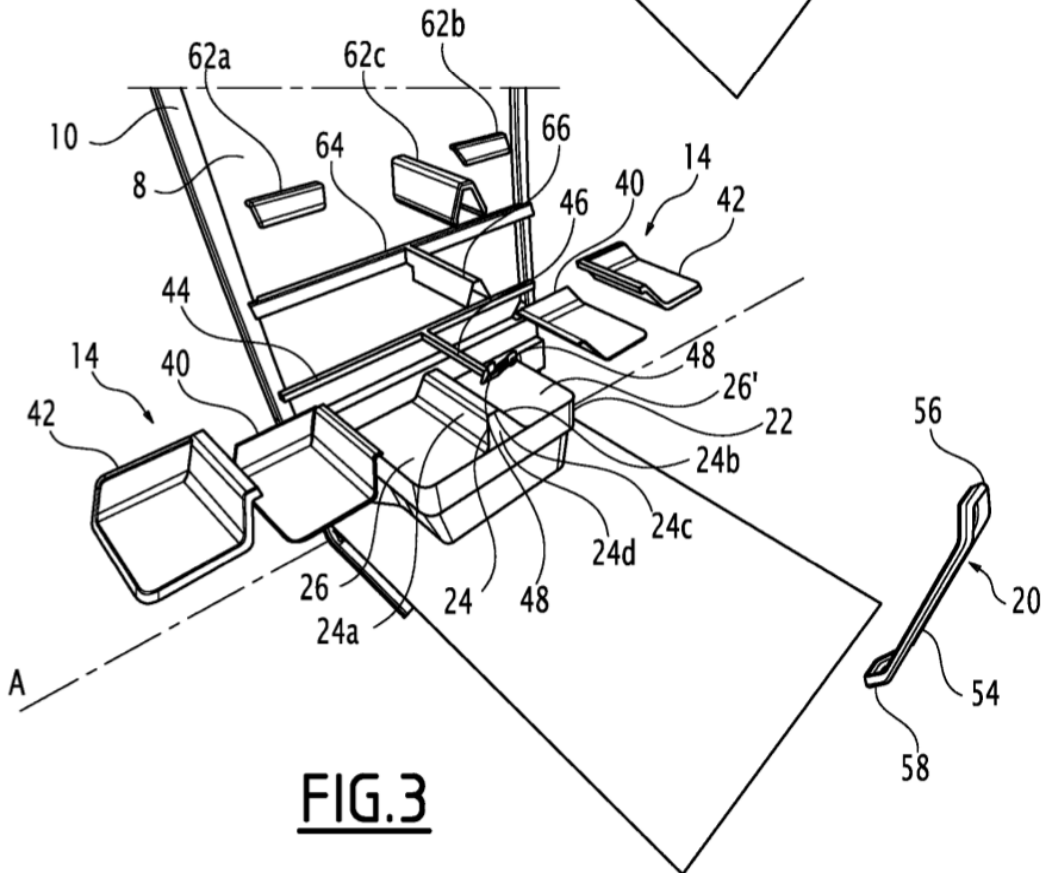




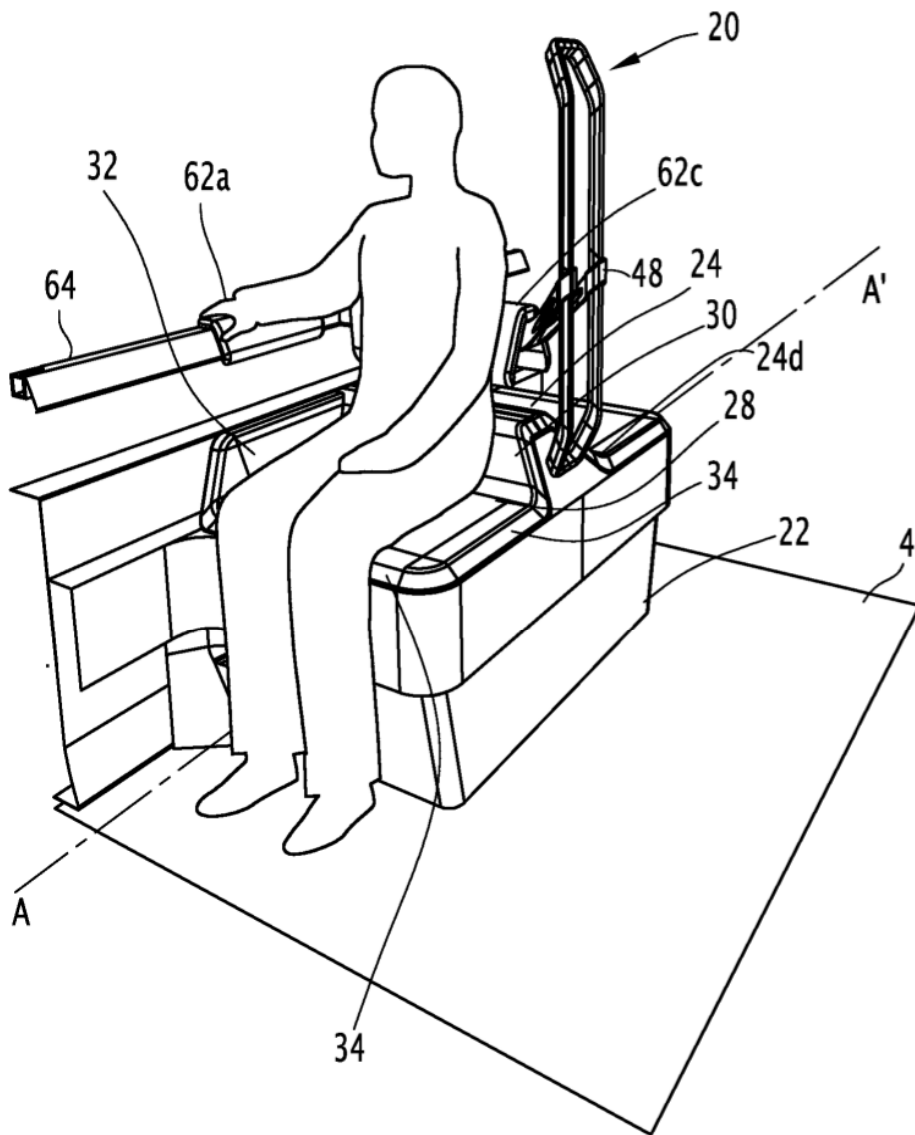
**FIG.1**



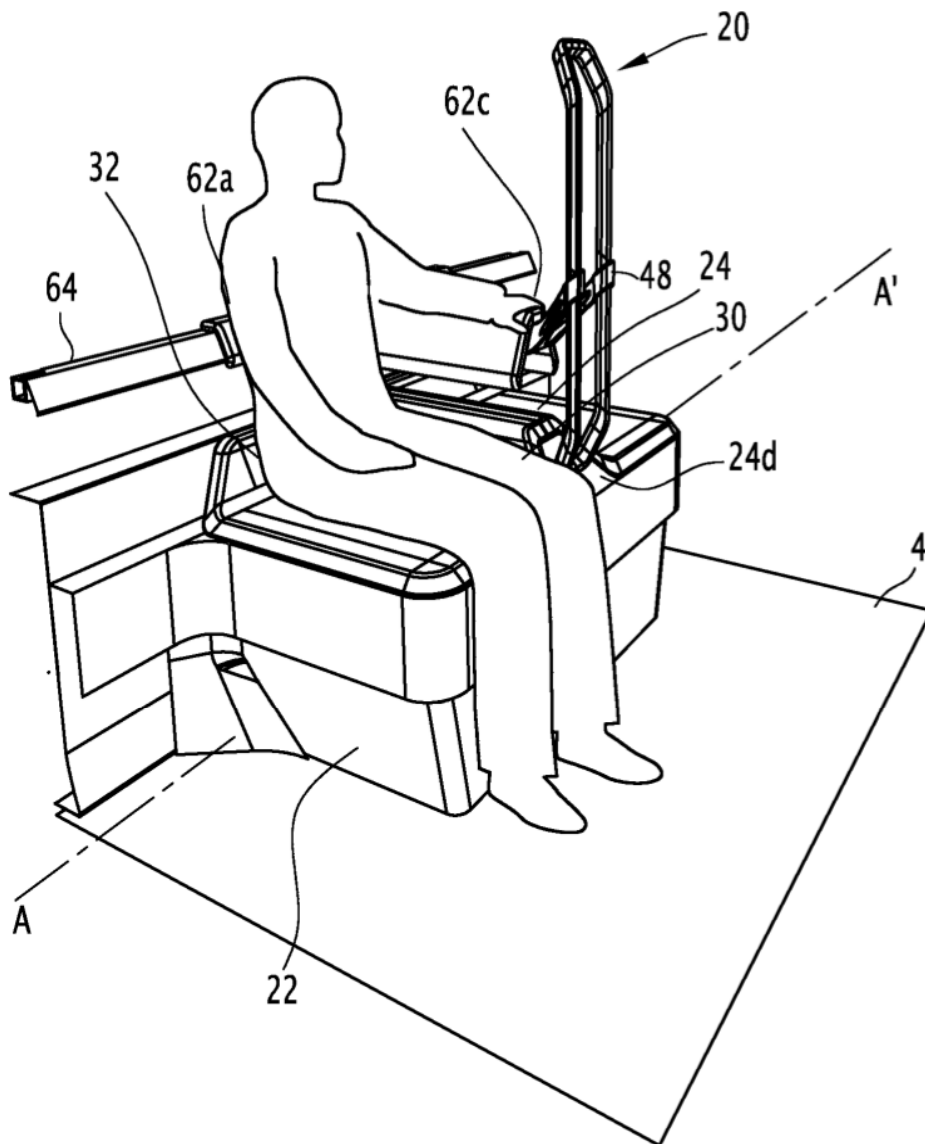
**FIG. 2**



**FIG. 3**



**FIG.4**



**FIG.5**